



CERTIFICO QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES
COPIA FIEL DEL ORIGINAL QUE OBRA EN EL ARCHIVO
CENTRAL DEL GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

14 NOV. 2008

ANTONY FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ
Jefe de la Oficina de Trámite Documentario y Archivo
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

RESOLUCIÓN GERENCIAL REGIONAL N° 155 -2008-Gobierno Regional del Callao-GRI

Callao, 14 NOV. 2008

VISTOS:

El Informe N° 124-2008-GRC/GRI-OVTCyT-HBB de fecha 03 de Noviembre de 2008, emitido por el Profesional de la Oficina de Vialidad, Transportes y Comunicaciones de la Gerencia Regional de Infraestructura, el Formato SNIP-02:FICHA DE REGISTRO-BANCO DE PROYECTOS con Código SNIP del Proyecto de Inversión Pública N° 63935, el Informe N° 366-2008-CALLAO-JVV de fecha 05 de Noviembre de 2008, emitido por el Profesional de la Oficina de Logística, el Informe N° 1381-2008-GRC/GRPPAT-OPT de fecha 06 de Noviembre de 2008, emitido por el Jefe de la Oficina de Presupuesto y Tributación de la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, el Informe N° 133-2008-GRC/GRI/OVTCyT/-HBB de fecha 12 de Noviembre de 2008, emitido por el Profesional de la Oficina de Vialidad, Transportes y Comunicaciones de la Gerencia Regional de Infraestructura, el Memorandum N° 222-2008-GRC/GRI-OVTCyT de fecha 12 de Noviembre de 2008, emitido por el Jefe de la Oficina de de Vialidad, Transportes y Comunicaciones de la Gerencia Regional de Infraestructura, el Informe N° 340-2008-GRC-GRI-MUPV de fecha 13 de Noviembre de 2008, emitido por la Abogada de la Gerencia Regional de Infraestructura, y;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Formato de Aprobación de Términos de Referencia N° 042-2008-Gobierno Regional del Callao-GRI de fecha 11 de Noviembre de 2008, se aprobó los Términos de Referencia para la Supervisión del Proyecto **"CONSTRUCCIÓN DE PISTAS Y VEREDAS EN EL AA.HH. SARITA COLONIA-CALLAO"** con Código SNIP N° 63935, cuyo Valor Referencial total asciende a la suma de S/. 196,671.30 (CIENTO NOVENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SETENTA Y UN CON 30/100 NUEVOS SOLES) incluido los impuestos de Ley, con precios base al mes de Octubre de 2008, a un plazo de ejecución de doscientos veinticinco (225) días naturales;

Que, mediante Formato SNIP: 02 FICHA DE REGISTRO-BANCO DE PROYECTOS, la Oficina de Programación e Inversiones del Gobierno Regional del Callao, otorgó la Viabilidad al PIP **"CONSTRUCCIÓN DE PISTAS Y VEREDAS EN EL AA.HH. SARITA COLONIA-CALLAO"**;

Que, mediante Informe N° 133-2008-GRC/GRI/OVTCyT/-HBB de fecha 12 de Noviembre de 2008, el Profesional de la Oficina de Vialidad, Transportes, Comunicaciones y Telecomunicaciones de la Gerencia Regional de Infraestructura remite para su aprobación el Expediente de Contratación para la Supervisión del Proyecto **"CONSTRUCCIÓN DE PISTAS Y VEREDAS EN EL AA.HH. SARITA COLONIA"**;

Que, mediante Proveído en el Memorandum N° 222-2008-GRC/GRI/OVTCyT de fecha 12 de Noviembre de 2008, la Gerencia Regional de



CERTIFICO QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES
COPIA FIEL DEL ORIGINAL QUE OBRA EN EL ARCHIVO
CENTRAL DEL GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

14 NOV. 2008

155

Infraestructura muestra su conformidad se declare procedente lo solicitado por el Jefe de la Oficina de Vialidad, Transportes, Comunicaciones y Telecomunicaciones de la Gerencia Regional de Infraestructura;

ANTONY FERNANDEZ
Jefe de la Oficina de Vialidad, Transportes, Comunicaciones y Telecomunicaciones
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

Que, la Supervisión del Proyecto "**CONSTRUCCIÓN DE PISTAS Y VEREDAS EN EL AA.HH. SARITA COLONIA**", se encuentra incluido en el Plan Anual de Adquisiciones y Contrataciones - PAAC y cumple con los objetivos y metas institucionales;

Que, de conformidad con las facultades delegadas en la Resolución Ejecutiva Regional N° 252 de fecha 15 de Julio de 2008; y de acuerdo con el Reglamento de Organización y Funciones del Gobierno Regional del Callao, aprobado por Ordenanza Regional N° 006-2008-REGION CALLAO-CR; contando con el visto bueno de la Oficina de Vialidad, Transportes, Comunicaciones y Telecomunicaciones de la Gerencia Regional de Infraestructura;



SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- Aprobar el Expediente de Contratación de la Supervisión del Proyecto "**CONSTRUCCIÓN DE PISTAS Y VEREDAS EN EL AA.HH. SARITA COLONIA**", cuyo Valor Referencial total asciende a la suma de S/. 196,671.30 (CIENTO NOVENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SETENTA Y UN CON 30/100 NUEVOS SOLES) incluido los impuestos de Ley, con precios base al mes de Octubre de 2008, a un plazo de ejecución de doscientos veinticinco (225) días naturales.

ARTÍCULO SEGUNDO.- Encargar a la Oficina de Trámite Documentario y Archivo Central, cumpla con notificar debidamente la presente Resolución.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE

GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO


Ing. LUIS SATYRI CASTAÑEDA
GERENTE REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA